



Las señoritas Aparicio de Guatemala en las Exposiciones Internacional de Bruselas y Universal de Barcelona del año de 1888 y sus recuerdos

Por don Luis Alfonso Felipe Rodrigo Ortega Aparicio, marqués de Vistabella, y numerario de la Academia Guatemalteca de Estudios Genealógicos, Heráldicos e Históricos

«Crónica de las exposiciones industriales

La Gran Exposición Internacional de Ciencia e Industria de Bruselas de 1888.

Nuestros lectores saben bien que, gracias a la audaz iniciativa del Sr. L. Somzée —representante de Bruselas—, en 1886 se fundó una sociedad anónima denominada «Gran Exposición Internacional de 1888», y que el gobierno belga ha otorgado a esta empresa una subvención considerable y un importante respaldo moral.

Desde hace años, las principales potencias europeas organizan periódicamente grandes exposiciones, generalmente de carácter internacional.

Basta recordar el éxito de las exposiciones de Londres y París, las multitudes de visitantes que atrajeron y el crecimiento comercial y el progreso científico o industrial que impulsaron, para reconocer el valor de estos certámenes pacíficos entre productores de naciones de todo el mundo.

Bélgica, tras haber demorado demasiado tiempo en seguir estos ejemplos, ha demostrado no obstante —primero en Bruselas con la Exposición Nacional de 1880 y posteriormente en Amberes con la Exposición Universal de 1885, que posee todos los elementos necesarios para llevar a cabo con éxito estas iniciativas —empresas

en las que un país pequeño como el nuestro puede, apelando a la unión patriótica de todos sus ciudadanos, situarse al mismo nivel que las grandes naciones.

Hoy en día, se está poniendo en marcha una nueva iniciativa. Los organizadores del Gran Concurso de 1888 están estableciendo —paralelamente a una Exposición Universal organizada con el mismo espíritu que las anteriores— una auténtica competición que abarca tantas categorías como clases existen en la Exposición.

Los expositores pueden optar por participar o no en los diversos concursos; en el primer caso, competirán con participantes de todos los países y podrán ganar premios en metálico de hasta 25.000 francos por una sola competición, mientras que en el segundo caso, competirán únicamente por los galardones destinados a los expositores en cuanto tales.

En última instancia, la exposición tiene como objetivo realzar el valor del Gran Concurso, siendo este último, con diferencia, la parte más importante de la empresa.

La meta —singular de la exposición de 1888— es recompensar el progreso genuino de cualquier índole en el ámbito de las ciencias industriales, sin poner el énfasis, a menudo exagerado en el pasado, en las instalaciones de los expositores, su trayectoria y aspectos similares.

A este respecto, he aquí lo que figura en una circular enviada por la Comisión General del Gobierno a todos los comités organizadores de los concursos:

«En exposiciones anteriores a esta, a veces se premiaba al fabricante en lugar del objeto expuesto; se otorgaba gran importancia a factores comparativos de valor meramente relativo, tales como la superficie ocupada por las instalaciones del expositor, el capital invertido, el número de trabajadores empleados, la cantidad de premios obtenidos anteriormente, etc.

Para garantizar el éxito del Gran Concurso y preservar su valor y originalidad, es fundamental dotarlo de todas las características de un auténtico certamen; por

consiguiente, las valoraciones de las piezas presentadas en respuesta a los requisitos establecidos deberán basarse, en general, exclusivamente en factores directamente medibles o en los resultados de pruebas concluyentes.

En este sentido, resulta esencial elaborar, sin demora, el programa de pruebas que se llevará a cabo.

Para comprender plenamente el propósito y la utilidad de esta circular, cabe recordar que los comités no se han limitado a una convocatoria general a los expositores; cada uno, dentro de su ámbito de responsabilidad, ha elaborado un programa de preguntas (o requisitos específicos) al que se dirige especialmente la atención de los participantes, si bien esto no excluye la inclusión de temas imprevistos en el concurso.

El importe destinado a premios en metálico, la compra de medallas, diplomas, etc., asciende a quinientos mil francos.

El comité ejecutivo está difundiendo actualmente las bases, los requisitos y demás detalles del concurso a diversos países mediante circulares, carteles y documentos redactados en los principales idiomas europeos.

Ya se han enviado todos los documentos relativos al concurso público para artistas y arquitectos —para las estructuras que se erigirán en los parques de la Exposición—.

Estos parques se ubicarán en el emplazamiento de la antigua plaza de armas de Bruselas, al final de la Rue de la Loi, al igual que los de la Exposición Nacional de 1880. (...)». (Barón A. de F., ingeniero. Finales de agosto de 1887.) (https://www.dbnl.org/tekst/_die003188701_01/_die003188701_01_0014.php)

Lo anterior demuestra que la participación en el Gran Concurso de los artistas expositores fue selecta, así como también lo que expusieron.

Acompaño un grabado de época en el que es posible observar el Parque del Cincuentenario de la ciudad capital belga, precisamente en donde tuvo lugar la construcción de los edificios que albergaron a los artistas expositores del Gran Concurso.

También la fotografía de la señorita doña **Candelaria (Canduchita o Canducha) Aparicio Mérida (1860-1942)** bautizada en la parroquia del Espíritu Santo de la ciudad de Quetzaltenango, república de Guatemala, hija legítima de los señores don **Juan Aparicio Limón (1834-1899)** y doña **Francisca Mérida Estrada de Aparicio (1838-1916)** mis señores tatarabuelos, causante de mi señor bisabuelo, don **Eduardo Roberto Aparicio Mérida (1881-1954)** y desde el 3 de abril de 1912, esposa canónica y legítima, para mejor servir a Dios y a sus prójimos, del eminente científico quetzalteco de las Ciencias Médicas y Naturales, doctor don **Juan José Ortega Carrascal (1856-1934)**.

Incluyo, además, la fotografía de un pañuelo bordado, parte integrante de un conjunto de tres pañuelos distintos y bordados, que ella, al igual que su madre, y su hermana, la señorita doña **Rosario Aparicio Mérida (1864-1956)** tuvieron la oportunidad de apropiarse en algunos de los edificios del Gran Concurso de Bruselas del año de 1888, en el cual es posible observar, también bordado, su nombre de pila, el cual ha sido descrito y clasificado por la IA de esta manera:

Este objeto es un pañuelo de recuerdo bordado de la **Exposición Internacional de Bruselas de 1888 (oficialmente conocida en francés como el Grand Concours International des Sciences et de l'Industrie)**.

Detalles del Objeto:

Diseño central: Muestra un bordado detallado en hilos dorados, marrones y rojizos que representa los pabellones principales y las estructuras arquitectónicas efímeras, construidas en el **Parque del Cincuentenario (Parc du Cinquantenaire)** para albergar a la feria.

Inscripción: Incluye claramente el texto "**BRUXELLES**", bordado en letras mayúsculas de color marrón/rojo, y abajo el año "**1888**", también bordado en hilo celeste.

Uso histórico: Este tipo de textiles finos (tela ligera y de tramado fino) se vendían de forma masiva a los visitantes de las exposiciones mundiales del siglo XIX como recuerdos conmemorativos de alta calidad.

De acuerdo a lo que se observa en la parte interna del pañuelo, cuya imagen está adjunta igualmente, es posible concluir que se trata también de un pañuelo de tela vintage, con el nombre "**Candelaria**", bordado a mano en hilo rojo de estilo cursiva, y con bordes de acabado limpio, con un pespunte perimetral decorativo, hecho con un hilo muy fino de color rojizo.

Está confeccionado en un tejido fino de lino o algodón blanco de alta calidad, semitransparente, y por tener tal nombre bordado, y por encontrarse entre los miembros de la misma familia, es fácil concluir que era de la propiedad de la señorita doña **Candelaria Aparicio Mérida (1860-1942)** quien, con su familia, viajó a Europa para llegar a las **Exposiciones Internacional de Bruselas y Universal de Barcelona del año de 1888**.

Estado de conservación: El pañuelo de la imagen muestra algunas manchas notables de humedad o antigüedad en las esquinas superiores.

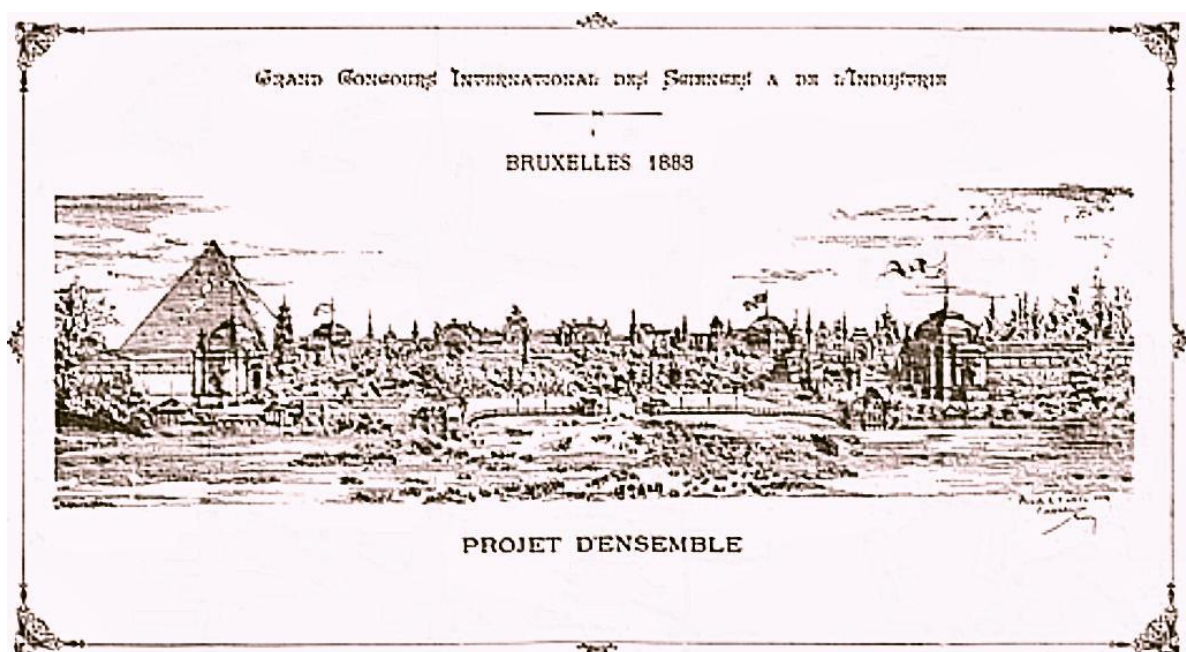
Al tratarse de un textil antiguo, las manchas, decoloraciones o hilos sueltos reducen su valor hacia el rango más bajo (alrededor de \$10 a \$15 USD).

Limpieza profesional: Si el textil se limpia adecuadamente, eliminando las manchas, sin dañar el delicado bordado, su valor estético aumenta, facilitando alcanzar el extremo superior del rango de precio entre coleccionistas de recuerdos de Exposiciones Universales.

Versión general creada por la IA



La señorita doña Candelaria Aparicio Mérida (1860-1942)



Grabado del Parque del Cincuentenario con los edificios del Gran Concurso del año de 1888



bandelara